

Unidad de Transparencia

Enero



2022

Unidad de Transparencia.

Coordinación:

Doctor Fredy Erazo Juárez

Licenciada Yessica Anahí Torres
Carcaño

Licenciado Felipe García López

Maestro José Salvador Beltrán
González

Edición y Contenidos:

C. Sonia Berenice Peralta
Lizárraga

Informe Mensual
de Gestión de Solicitudes

Enero
2022

Unidad de Transparencia



Presentación	5
I. Turnos de solicitudes	6
II. Solicitudes	8
III. Muestreo de Solicitantes	13
IV. Respuestas de la Unidad	14
V. Recursos de Revisión	14
VI. Trabajo adicional de la Unidad de Transparencia	15
VII. Obligaciones de transparencia	16

BIENVENIDA / BIENVENIDO

El presente informe constriñe las actividades de la Unidad de Transparencia de este Senado de la República, la cual se encuentra constituida para observar que se garanticen los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales, contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 6º apartado A y 16º , respectivamente, mismos que su aplicación estriba al interior de este órgano legislativo.

Para tales efectos, se hace de su conocimiento en el presente documento, lo relativo a la gestión, trámite de solicitudes de acceso a la información, así como del ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) correspondientes al mes de **enero 2022**.

En cuanto a las solicitudes mencionadas, se describen los medios de recepción, características temáticas de las solicitudes recibidas durante este periodo y las áreas técnicas, parlamentarias y administrativas que dieron respuesta.

Un punto preponderante lo son los solicitantes que buscan acceder a información del Senado de la República; en consecuencia y por su importancia destacando en ello que éstos son aquellas personas legitimadas para el efecto de darle aplicación al articulado que antecede por su relevancia se advierte el *Muestreo de Solicitantes*, en el que se derivan los registros de las personas que piden información.

Otro tema trascendente es aquel referente a los *Recursos de Revisión* presentados durante el mes, así como el estadio procesal que cada una de las impugnaciones han seguido, concluyendo en la notificación de la resolución a esta Unidad de Transparencia durante la mensualidad que se informa.

Existen elementalmente sub-secciones cuyo objeto estriba y da cuenta de la labor de esta Unidad de Transparencia, como el de *Buzón de Participación Ciudadana*, que se encarga de registrar los comentarios, así como las asistencias técnicas, dudas relacionadas a las solicitudes y orientación ciudadana de los temas en comento.

Con lo anteriormente detallado esta Unidad de Transparencia cumple con el mandato Constitucional que le da origen, proporcionando un material que rinde cuentas respecto de sus funciones sustantivas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dicho sea de paso ejes rectores de esta Coordinación General, dando la certeza y respetando la institucionalidad para el Senado de la República, lo que es prioridad para el público que adquiere la calidad de solicitante al ejercitar sus derechos.

Doctor Fredy Erazo Juárez

Coordinador General de la Unidad de Transparencia





I. Desglose de turnos

En **enero** se registraron **81** solicitudes de información, de las cuales **81** son de información pública, y **0** solicitud de ejercicio de derechos ARCO, mismas que se distribuyeron en **186** turnos, conforme a lo siguiente:

35	Secretaría General de Servicios Administrativos	✓
26	Secretaría General de Servicios Parlamentarios	✓
79	Comisiones Legislativas	✓
13	Unidad de Transparencia	✓
1	Mesa Directiva	✓
18	Grupos Parlamentarios	✓
4	Contraloría Interna	✓
0	Centro de Capacitación y Formación Permanente	✓
1	Junta de Coordinación Política	✓
1	Senadores sin Grupo Parlamentario	✓
4	Coordinación de Comunicación Social	✓
0	Unidad de Género	✓
0	Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques	✓
0	Comité de Transparencia	✓
3	Instituto Belisario Domínguez	✓
1	Canal del congreso	✓
0	Archivo Histórico	✓

186 turnos totales.

Enero 2022



II. Solicitudes

La Unidad de Transparencia clasifica las solicitudes recibidas según su materia, tema y área de atención. En el mes que se reporta, fueron presentadas **81 solicitudes**, de las cuales **81** fueron de acceso a la información pública y **0** de ejercicio de derechos ARCO.

Dichas solicitudes vieron trámite en esta Unidad, por lo que en el presente apartado se da cuenta de diversos extremos relativos a las mismas, como lo son los medios por los que ingresaron, temáticas recurrentes en su contenido, etcétera.

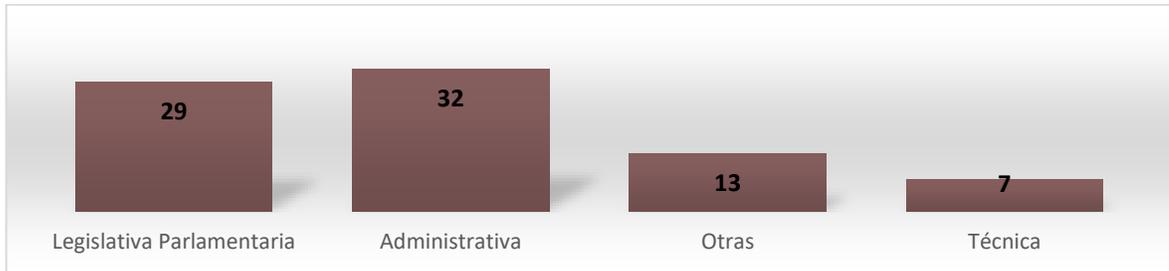
1. Medios de recepción de solicitudes

Del total de solicitudes presentadas, **81** fueron por la Plataforma Nacional de Transparencia.



2. Solicitudes: Materia

De las **81** solicitudes recibidas, en la materia "*Legislativa parlamentaria*" se presentaron **29** solicitudes, seguido por la materia "*Administrativa*" con **32** solicitudes; mientras que **13** en materia "*Otras*" y **7** en materia "*Técnica*" en el mes.



3. Solicitudes: Materia y Tema

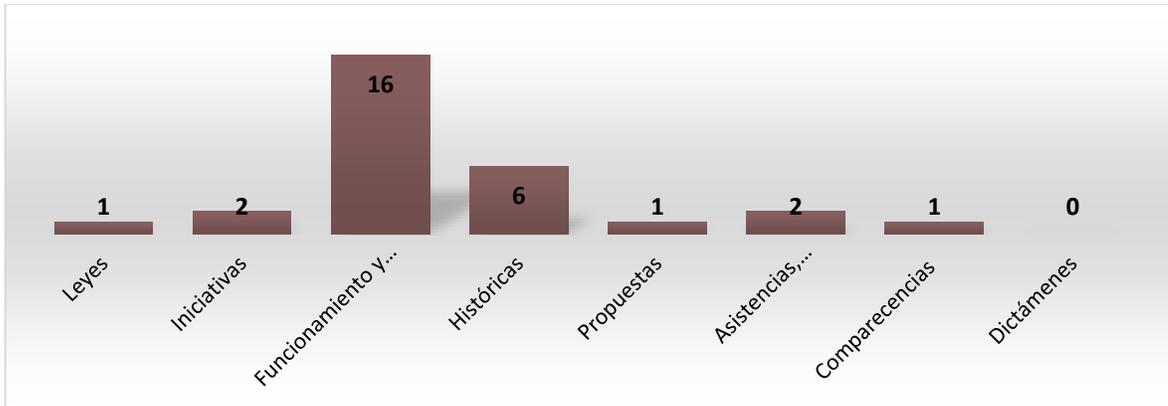
a) Materia Administrativa (32 solicitudes)

En esta materia, en el rubro "Presupuesto y gasto" recibió **4** solicitudes, mientras que el rubro "*Sueldos Dietas y plantillas*" se presentaron **8** solicitudes, posteriormente el rubro "*Organización*" registró **10** solicitudes, mientras que el rubro "*Recursos materiales*" recibió **6** solicitudes, en la categoría "viajes y viáticos" registró **1** solicitud, en el rubro "*Solicitudes de empleo y servicio social*" recibió **1** solicitud, mientras que el rubro "*Asuntos Jurídicos*" se presentaron **2** solicitudes; por su parte el rubro restante no registra alguna solicitud.



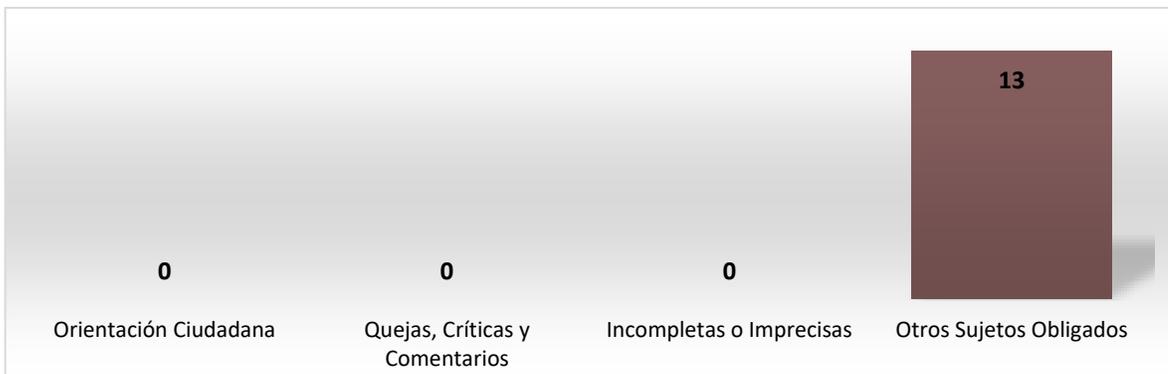
b) Materia Legislativa Parlamentaria (29 solicitudes)

En la categoría “*Funcionamiento y Actividades de la Cámara de Senadores*” se reportaron **16 solicitudes**, el rubro de “*Asistencias, Intervenciones y Licencias*” e “*Iniciativas*” recibieron **2 solicitudes** respectivamente, mientras que el rubro “*Históricas*” recibieron **6 solicitudes**; por su parte los rubros “*Leyes*”, “*Propuestas*” y “*Comparecencias*” registraron **1 solicitud** respectivamente en el mes informado.



c) Otras (13 solicitudes)

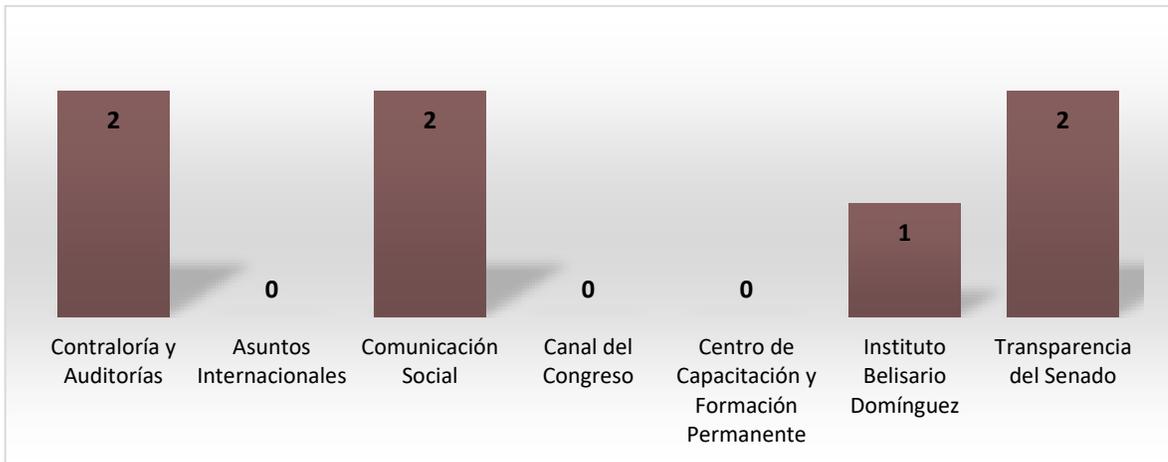
En la categoría “*Otros sujetos obligados*” se recibieron **13 solicitudes**, mientras que en el rubro de “*Imprecisas o incompletas*”, “*Orientación Ciudadana*”, “*Quejas, críticas y comentarios*”, no se presentaron solicitudes en el mes reportado.





d) Materia Técnica (7 solicitudes)

En las categorías “Contraloría y Auditorías”, “Comunicación social” y “Transparencia del Senado”, reportaron **2** solicitudes respectivamente, posteriormente el rubro “Instituto Belisario Domínguez” registró **1** solicitud y por su parte el resto de los rubros no registraron alguna solicitud en el mes informado.





Enero 2022

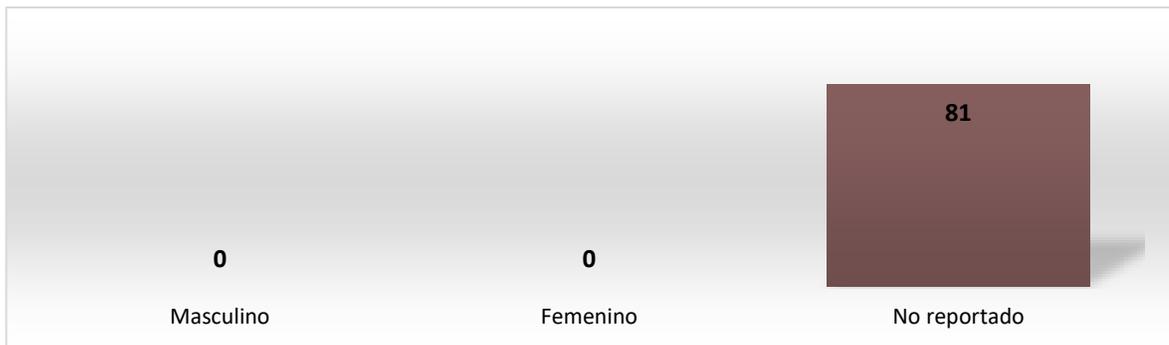


III. Muestreo de solicitantes

La Unidad de Transparencia **realiza un registro estadístico de los solicitantes**, mismo que no contiene datos personales, únicamente contiene datos generales, como son género y ocupación.

1. Género del solicitante

De la muestra de **81** solicitantes: **0** refirieron ser del género masculino, mientras que del género femenino hay **0**, mientras que **81** no lo reportan.



2. Ocupación del solicitante

En este mes, referente a la Ocupación del solicitante, de las **81** solicitudes: **81** solicitantes pertenecen al rubro "No especificado", en el "ámbito Académico", "Ámbito Gubernamental", "Medios de comunicación", "Ámbito Empresarial" y "otros" no se registró ningún solicitante.





IV. Respuestas de la Unidad

1. Cantidad de solicitudes atendidas en el mes

Del total de las **81** solicitudes recibidas en enero, se contestaron **11**; es decir, al cierre del mes reportado están en proceso de atención **70** solicitudes de ese mes.

V. Recursos de Revisión en trámite

En enero de 2022, el INAI notificó al Senado de la República la admisión de **4** recursos de revisión:

Recurso de Revisión	Fecha de admisión
RRA 337/22	17/01/2022
RRA 14837/21	18/01/2022
RRA 340/22	18/01/2022
RRA 338/22 ACUMULADO RRA 345/22RRA 343/22	19/01/2022



1. Buzón de Participación Ciudadana

En enero reportaron **2** registros en el *Buzón de Participación Ciudadana*, siendo éste hasta el término del periodo informado, el correo de la Unidad de Transparencia.

Tema	Recibidas en el Buzón
Orientación Ciudadana	2
Dudas relacionadas a su solicitud	0
Asistencia Técnica	0
Otros	0
Total	2

10 ASUNTOS QUE FUERON ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

(13) Incompetencia.



(0) Orientación ciudadana.



ASISTENCIAS TELEFÓNICAS

0 Asesorías telefónicas en materia de transparencia



VISITAS AL MÓDULO

Durante el mes de Enero, no se registraron visitas al **Módulo de Atención** de la oficina de la Unidad de Transparencia, ubicada en: Reforma No. 135, Planta Baja Oficina No. 14, Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.



VII. Obligaciones de transparencia

Durante enero de 2022, conforme al título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los Lineamientos aplicables, esta Unidad de Transparencia continuó con el acompañamiento y capacitación necesaria a las áreas administrativas, técnicas y parlamentarias del Senado de la República, responsables de cargar información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Lo anterior en torno a la carga del cuarto trimestre de 2021 en el referido sistema. En ese sentido, el SIPOT cuenta ya con la versión actualizada de esta Unidad de Transparencia, por cuanto a toda la anualidad de 2021 y será hasta abril de 2022 que se cargará la actualización relativa al primer trimestre del presente año.

Asimismo, el personal de la Unidad de Transparencia brindó apoyo y orientación a las diversas áreas del Senado de la República, con el objeto de que registraran en el SIPOT, las obligaciones previstas en la ley y con ello, la información en dicha herramienta tecnológica estuviera actualizada. Adicionalmente, se informa que en el mes de enero de 2022 no se notificaron denuncias por incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Unidad de Transparencia del Senado de la República



MESA DIRECTIVA

Sen. Olga Sánchez Cordero
Presidenta

Sen. José Narro Céspedes
Vicepresidente

Sen. Alejandra Noemí Reynoso
Vicepresidenta

Sen. Verónica Martínez García
Vicepresidente

Sen. Verónica Noemi Camino
Secretaria

Sen. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Sen. Cora Cecilia Alonso
Secretaria

Sen. María Celeste Sánchez
Secretaria

Sen. Sergio Pérez Flores
Secretario

Sen. María Guadalupe Saldaña
Secretaria

Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz
Secretaria

Sen. Katya Elizabeth Ávila
Secretaria

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Sen. Ricardo Monreal

Ávila

Presidente

Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

Sen. Julen Rementería del
Puerto

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Sen. Miguel Ángel
Osorio Chong

Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Revolucionario
Institucional

Sen. Dante Delgado
Rannauro

Coordinador del Grupo
Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Sen. Miguel Ángel
Mancera Espinosa
Coordinador del Grupo
Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática

Sen. Geovanna del
Carmen Bañuelos de la
Torre
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
del Trabajo

Sen. Sasil de León Villard
Coordinadora del Grupo
Parlamentario del Partido
Encuentro Social

Sen. Manuel Velasco
Coello
Coordinador del Grupo
Parlamentario del Partido
Verde Ecologista de
México

Sen. Josefina Vázquez
Mota
Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Sen. Higinio Martínez
Miranda
Grupo Parlamentario de
Movimiento Regeneración
Nacional

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Presidente

Dr. Fredy Erazo Juárez
Integrante

Lic. Andrés Lozano
Integrante

Lic. Abelardo Martín Miranda
Integrante

Dr. Mario López García
Integrante

Mtro. José Salvador Beltrán
Secretario Técnico

Unidad de Transparencia

Reforma No. 135, Planta Baja, Oficina No. 14.

Hemiciclo, Col. Tabacalera, Alcaldía

Cuauhtémoc, C.P. 06030

Contacto: transparencia@senado.gob.mx

Teléfono: 51-30-22-00 Ext. 3103, 3306 y 4114